

SIP1 sep7 FF-17



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador

ORDEN DE COMPRA No:	4,672
FECHA:	30-Ago-2016
	0.17/17

SUMINISTRANTE: MARIA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL (PURIFASA)	Fax : 2272-3492
NIT: 1006-120654-001-4	Teléfono :
NRC: 23499-0	

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huzzo Jaime
Administrador Orden de Compra: Héctor Armando, Flores Villa
Numero de acuerdo: Acuerdo #57/2016

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
20	Baterias alcalinas doble A, marca RayoBac 54119	0.55000	11.00000	9,017
20	Baterias alcalinas triple A, marca RayoBac "	0.55000	11.00000	9,017
70	Cuchara desechable pequeña color blanca. Paquete de 25 unid. Marca Don Pepe 54199	0.19000	13.30000	9,017
20	Desinfectante para piso cerámico, varias fragancias. marca Fresh-Air. Galón. 54109	1.60000	32.00000	9,017
100	Detergente en polvo 150 grs. marca Ultraklin. "	0.25000	25.00000	9,017
28	Frasco de 400ml de Insecticida marca Rayd o Baygon. "	4.30000	120.40000	9,017
12	Galon de lejia Pura marca Fresh-Air. "	1.10000	13.20000	9,017
150	Lavatrastos en crema de 450 grs. Tarro. Klimpiax "	0.54000	81.00000	9,017
70	Paquete de 25 unidades de tenedores desechables # 6 color blanco. marca Don Pepe/Flexy. 54199	0.23000	16.10000	9,017
90	Paquete de plato desechabel No. 6, de 25 unidades marca Fom. "	0.35000	31.50000	9,017
120	Paquete de servilleta blancas de 100 unidades para Dispensador medida 17 x 32.5cm. Marca Scott. 54105	0.45000	54.00000	9,017
70	Paquetes de 200 unidades de conos encerados de 4.50 onz. marca Unicap. 54199	1.50000	105.00000	9,017
12	Trapeador ambos lados toalla. "	1.85000	22.20000	9,017
160	Vasos desechables No. 6, paquete de 25 unidades, marca Reyma. 54199 Garantia: 1 año por defectos de fabrica. Tiempo de entrega: 1 a 8 dias. NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.	0.46000	73.60000	9,017
160	Vasos desechables No. 8, paquete de 25 unidades, marca Reyma. 54199	0.48000	76.80000	9,017
30	Yardas de ranela colores celeste y amarillo. 54104	1.29000	38.70000	9,017
			\$ 724.80000	

Remberto Daniel Huzzo Jaime

C.p. 3165



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,672
FECHA: 30-Ago-2016

SUMINISTRANTE: MARIA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL (PURIFASA)

Fax : 2272-3492

NIT: 1006-120654-001-4

NRC: 23499-0

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huezco Jaime
Administrador Orden de Compra: Héctor Armando Flores Villa

Numero de acuerdo: Acuerdo #57/2016

VALOR EN LETRAS: SETECIENTOS VEINTICUATRO CON 80000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Leonor Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I
DIRECTORA DE LA UACI

LIC. CESAR ALFONSO RODRIGUEZ-SANTILLANA
ACUERDO NO. 1309/2014

AUTORIZACION

02-09-16
Fuente Financiam. : 1

Compromiso Presupuestario :

Lic. Salomón Benedito Acevedo
DIRECTOR DAF
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI